



- Sr. Carrasco
- Perez & And.
- Borgonos
- Núñez Viquez
- Aguin
- Vulera
- Paras
- Mendoza
- Peñas
- Ayala
- Delgado

Este & Tronco & mil ochocientos cuarenta y seis; ante mí el Sr. del Ilustre Ayuntamiento Constitucional & la misma, se presentaron en su Sala Capitular para celebrar Cabildo ordinario los Sres. D. Sr. Carrasco Alcalde Constitucional Preside. D. Martin Perez de Andía segundo teniente Alcalde, D. Juan Borgonos tercero, D. Sr. Núñez Viquez cuarto, D. Sr. Aguin, D. Sr. Andre Juan Vulera, D. Sr. Juan Casotons Paras, D. Sr. Fernando Mendoza, D. Sr. Pedro Peñas, D. Sr. José Angel de Ayala, Regidores y D. Sr. Juan Diego Delgado Indio

Citacion

Por los porteros & sala se dio cuenta & haba practica de la citacion para este Cabildo si virtud de cedula de la depachada por el Sr. Preside en la dia & ayer

Acta ant.

Seida que fue el acta ant. que di aprobada

El Ayuntamiento del año 43. se bre la casa & Con tribuciones al Sr. Conce de Mocteru

se dio una comunicacion del Ayuntamiento del año 43. uno pasado ochocientos cuarenta y tres, contra la que se le dirigió transcribiendole otra del Sr. Intendente de Perus, relativa a la casa hecha al Excmo Sr. Conce de Mocteru suma en sus Contribuciones, por el perjuicio que se le infirió en los Capitales correjion.

a los años de ve el treinta y ocho, al cuarenta y tres inclusive; y la Ciudad acordó: Sep transcriba al Sr. Intend. a brefecto oportuno

El Gobierno polio

se dio un oficio del Sr. Jefe politico para dar

